

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Ceuta.—Un mes	1
Provincias.—Trimestre	4
Extranjero.—Año	30
América.—CINCO pesos fuertes por pago directo	

EL AFRICA

REMITIDOS Y COMUNICADOS

Avisos y anuncios

precios convencionales

Dirección y Administración del periódico

16—General Morceno—16

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Organo del partido Liberal-democrático, en esta Ciudad

LAS NEGOCIACIONES

ENTRE ESPAÑA Y FRANCIA

A juzgar por los últimos telegramas, no se hará esperar ya mucho tiempo el término satisfactorio de las negociaciones hispano-francesas acerca de los asuntos de Marruecos. Las entrevistas que celebran al efecto el Ministro de Negocios Extranjeros del Gobierno de la República, Mr. Delcassé y el Embajador de España, Sr. León y Castillo, son cada vez más frecuentes y prolongadas.

Una de las últimas duró más de dos horas, según telegrafian «Imparcial» de Madrid, desde París.

Las negociaciones se llevan a cabo con la mayor reserva, careciendo por esta razón de fundamento cuanto se ha dicho estos días sobre tan importante cuestión.

Hay sin embargo motivos fundados para creer que el término de las negociaciones será satisfactorio para la política que ambas naciones se proponen desarrollar en esta parte de África, sin que por esto se resentan en lo más mínimo el *statu quo* territorial y político de los dominios slierifianos.

En una de las últimas sesiones de la Cámara de los Comunes, á el Sr. Percy, contestando á una pregunta sobre las expresadas negociaciones, manifestó que el acuerdo franco-español previsto en el art. 8.º del convenio anglo-francés, no era todavía un hecho, pero que se prosiguen activamente las gestiones para que lo sea.

Asegúrase que además de lo que á Marruecos se refiere, quedarán solucionadas en dichas negociaciones todas las cuestiones pendientes entre Francia y España, estando los dos gobiernos bien dispuestos para llegar en todo á una inteligencia cordial y duradera.

HAYA PAZ

Así titulábamos un trabajo que publicamos en nuestro número del 2 de Enero del corriente año.

El «Haya paz», no iba encaminado más que á llamar al terreno de la verdad á los que engañados y bien engañados por cierto vivían á el lado de aquellos caciques que durante tantos años mangonearon á su placer y tomaron la hacienda municipal como cosa propia.

No han transcurrido cinco meses aun, y aquellos consejos que dábamos; cuantas cosas nobles propusimos, van sufriendo sus efectos, y como nó ¿es acaso que se creían esos *mandarines jubilados*, que aquí no había más hombres que ellos, y que por fuerza habrían de tener á tantos honrados vecinos, bajo sus plantas?

No existía razón de ser, el que los hermanos vivieran distanciados, los padres y los hijos, igual; los

amigos de la infancia se odiaran; y en este pueblo no hubiera más que una guerra estable promovida por aquellos que les convenían tener á ciertas distancias á unos y á otros; sin duda porque la honrada separada, no hace tanta fuerza como unida, que es como vence y do mina.

No había razón de ser, repetimos, que tantas familias vivieran sin calma, sin tranquilidad y siempre en completo desvelo. Se imponía la paz y por eso la predicamos; se imponía el llevar á nuestros hogares, el reposo y por eso aconsejábamos la forma.

Y como no tenía razón de ser, tuvo su término; si, como lo tienen todas las cosas de este mundo, chicas y grandes.

Cesaron los insultos; cesaron los odios; cesaron aquellas rencillas, por parte de los buenos.

No quedan más que esa media docena (incompleta por cierto), de adeptos y disgustados que están ligados á esos Sres. que no queremos siquiera nombrar, para que!

Los habitantes de Ceuta aplauden sin distinción de clase, la honrada forma de administrar que se observa, que ha de ser la causa del engrandecimiento de nuestro pueblo en lo que á lo municipal respecta.

Bastante tiempo fué bapuleada esa administración, motivo por el cual Ceuta se encuentra en ese estado de miseria en que la pusieron los que tan mal miraron por ella!

Hora es ya, que todo se normalice y que esa honrada administración la saque del estado en que se encuentra y se embellezca y ponga á la altura que se merece.

Hoy principia la felicidad de nuestro pueblo y comienza con la aparición de aquella anhelada paz y tranquilidad del bienestar general.

Formemos compacto grupo y á ver que caciquismo puede con una masa honrada.

¿Quién se atreve á luchar contra los que no desean más que el bien de su querido pueblo; la tranquilidad en sus hogares?

Se imponía lo que era justo y venció.

PARTIDO LIBERAL

Cada día se van engrosando las filas del partido liberal-democrático, de las cuales forman cabeza, los Sres Montero Rios, Vega Armijo, Canalejas, Villanueva, y otros caracterizados ó importantes hombres públicos.

Al efecto, en todas las poblaciones se terminan los trabajos, de organización de los Comités, fundados con arreglo á las órdenes y circulares publicadas á tal fin y que tienen á la mejor y más perfecta forma de constitución.

Los *disjustados* van desengañan

dose de la verdad y muchos hombres tan importantes como Auñón abandonan el campo de la disidencia y se convierten en verdaderos liberales democráticos.

Por lo que toca á Ceuta, podemos decir que el Comité presidido por el conocido y acreditado industrial Sr. Romeu, desde hace pocos días á la fecha ha aumentado enormemente el número de amigos y hoy ya el partido liberal en Ceuta cuenta con una masa de hombres todos dispuestos á secundar las órdenes de sus Jefes con la mayor disciplina.

El número próximo publicaremos algunas reformas hechas en este Comité ordenadas por el Jefe Provincial Sr. Aldazabal, que se encuentra muy satisfecho, lo mismo que la Junta Central de Madrid, de los trabajos que se han efectuado y se efectúan por el Presidente Sr. Romeu y por la activa Junta Directiva.

LOS RAYOS N y la actividad psíquica

El ilustre profesor de la facultad de ciencias de Nancy M. Blondlot ha descubierto recientemente una nueva propiedad física, en los cuerpos, de caracteres parecido á las de los portentosos rayos X. Este distinguido físico francés ha llegado á descubrir rayos que partiendo de los cuerpos, pueden recogerse en el foco de una lente de aluminio, después de haber ó no atravesado cuerpos de espesores variables. Las propiedades de dichos rayos son aun casi desconocidas; pero desde luego se puede asegurar que dichos rayos, en su modo especial de obrar, ó en su naturaleza, descubrirán propiedades (quizás hasta el actual momento desconocidas) de los cuerpos de donde procedan.

Importantisimo es, por demás, el estudio de las mencionadas propiedades bajo el punto de vista físico; pero lo es aun más considerables en el orden psíquico de los seres racionales, toda vez que se ha pretendido negar la existencia del espíritu, reduciéndolo á actividad cerebral, manifestada y transmitida por medio de los nuevos rayos que han recibido, por su ilustre descubridor, el nombre de rayos N.

Examinemos las manifestaciones físicas de estos rayos y analicemos sus relaciones con el elemento psíquico.

Sobre una placa de cobre en cuyo centro se ha soldado un hilo del mismo metal, apoya la frente un experimentador; dicho hilo atraviesa un tabique y va á penetrar en una cámara oscura, donde termina uniéndose al centro de otra placa de aluminio recubierta de sulfuro calcico fosforescente; en estas condiciones, si el experimentador no piensa ni ejercita su actividad espiritual, en problemas cuya solución requiera grandes esfuerzos intelectuales, los rayos N que parten del cerebro y marchan por el conductor metálico, hasta llegar al sulfuro calcico producen en este cuerpo algunos (pocos) destellos fosforescentes; pero si el experimentador empieza á trabajar intelectualmente, y ejercita su actividad anímica, de una manera cada vez más intensa, se observa aumento sucesivo de destellos fosforescentes en la placa de aluminio; pumento que cada vez es mayor y que se corresponde cuantitativamente con el aumento de intensidad en la actividad del espíritu.

Tratemos ahora de inquirir las deducciones que de estos hechos puedan aplicarse contra la subsistencia del espíritu; y para ello hagamos la siguiente pregunta; ¿parten los rayos N del cerebro ó del espíritu mismo? Coloquémonos primero en una y después en otra, de ambas hipótesis.

Si los rayos N parten del cerebro en actividad, esta actividad puede medirse por la mayor ó menor fosforescencia observada en el sulfuro de calcio; pero nada más que la mayor ó menor cantidad de actividad cerebral podrá medirse; porque el estudio de dichos rayos y destellos no ha descubierto propiedad alguna en ellos, que pueda atribuirse al cuerpo emisor; es decir, que en dichos destellos no encontramos más que la medida (más ó menos exacta) de una fuerza; pero no la cualidad del cuerpo que la emita, lo específico de esta, su substancia, su esencia, su naturaleza, nada en fin, que nos indique lo característico de su realidad; hasta el extremo, de que un observador colocado en la cámara oscura solo puede precisar la fuerza ó actividad más ó menos intensa del cuerpo emisor, sin poder sospechar nada, no ya de su naturaleza, sino tampoco de sus propiedades y ni siquiera de alguna de ellas. (1)

Mas si pudiéramos admitir que los rayos N parten del espíritu mismo y por medio del cerebro se comunican al conductor, la mayor ó menor cantidad de destellos en la placa receptora no nos indicaría más que la mayor ó menor cantidad de destellos en la placa receptora no nos indicaría más que la mayor ó menor intensidad de actividad espiritual, es decir podría medir la intensidad dicha; pero ¿que nos indicarían de la esencia espiritual, de su substancia, de lo específico en fin, de la realidad anímica? ¿Acaso podríamos asegurar, ni siquiera presumir que tales destellos son pensamientos ó voliciones? ¿Acaso el análisis más precipuo ni la más sagaz observación llegarían á descubrir en ellos alguno de los más ínfimos y rudimentarios caracteres de la vida psíquica? No, en verdad pues solo indica la actividad del centro emisor pero sin especificarla ni especializarla.

(Se continuará)

(1) No quiere decir esto que el análisis y la experimentación cada vez mayores, no lleguen á encontrar (como hemos indicado al principio) propiedades quizás nuevas, en los cuerpos emisores de los rayos N.

QUE HERMOSO DESBARAJUSTE!

Al observar que uno y otro día las conducciones de penados salían de esta Ciudad para los diferentes presidios de la península, creímos, que obedecía esta medida al propósito de desaparición de la colonia penitenciaria, que según opinión de la mayoría, se impone como de ineludible necesidad.

Mas nuestro desengaño ha sido grande cuando hemos visto, que poco tiempo después de salir de Ceuta una conducción, se repone con otra procedente de los mismos presidios á que las primeras fueran destinadas, y se dá el caso de que vuelvan muchos de los penados que formaban esta colonia y que fueron trasladados sin duda, a tendiendo á alguna racional exigencia.

La interrogación se impone después de conocido el hecho.

¿Que propósito anima á la Dirección de penales en este tejer y destejer?

No será el mejor servicio, por que como muy mediano puede admitirse el que se halla sujeto á recalificación inmediata.

Tampoco puede ser el beneficio del erario, porque azote es para el mismo la doble conducción y el exceso en el tipo del racionado, ocho centimos por plaza durante el plazo mas ó menos largo que el penado reside en la península.

Si ninguna razon sirve de fundamento á estas caprichosas resoluciones, y hemos de buscar alguna on aras de la seriedad, se nos ocurre pueda entrar en el propósito del Conde de San. Simon el preparar la reforma penitenciaria por medio de sport higienicos penales, no aconsejados ni por Lombroso, ni por Salillas.

Solo así nos explicamos este continuado tejer y destejer, y de ser exacta nuestra apreciación enviamos nuestra enhorabuena al Director de establecimiento penales, que bien la merece, el que desvelo de muestra por la higiene y salud de los reclusos.

La Epoca, desvaraciendo rumbo res que han circulado estos días, dice:

«No es exacto que se piense en la traslación de los presidios de Africa porque así lo exige el concierto franco-ingles sobre Marruecos»

De este asunto se viene ocupando el Gobierno desde el mes de Enero y nuestros colegas pueden convenirse de ello repasando en sus colecciones las Notas oficiosas de los Consejos de ministros celebrados en dicho mes.

Además, en el acuerdo anglo-francés no se dice ni habla para qué decir una palabra sobre semejante asunto.

El día 18 del actual se constituyó el Consejo Penitenciario bajo la presidencia del Sr. Ministro de Gracia y Justicia.

Manifestó el mismo que respeta en absoluto la autonomía del Consejo, pero no creía que esto fuera obstaculo para recomendarle que dedicara prioridad á las reformas, á su juicio inaplazables de los presidios de Africa. Entiende, el Sr. Sanchez Toca que urge la traslación á la Península de la población penal de aquellos presidios, á los que calificó de verdaderas ruinas,

mostrandose partidario del sistema de colonización»

En la exposicion de motivos que precede al Real Decreto de 23 de Diciembre de 1889, creando la Colonia Penitenciaria de Ceuta, y entre otros argumentos que justificaban la reforma, decía, el Sr. Canalejas.

«Al cabo de tantos años de convención, el presidio, tal como se halla constituido, ha llegado á ser tan indispensable á Ceuta, que apenas se concibe que pueda existir sin él.

Esto decía el Sr. Canalejas en 1889. En 1904 dice el Sr. Sanchez Toca que urge la traslación de estos presidios, calificados de verdaderas ruinas.

La disparidad de criterio no puede ser mas marcada, y esto no es extraño, lo inconcebible sería que ambos ministros obedecieran á las indicaciones del mismo inspirador.

Pero, sabido es, que de los arrependidos es el reino de los cielos y el bienestar de la tierra.

Solus

En Ceuta 1

Hace días tuvimos ocasion de visitar este hermoso y amplio cuartel de Infantería convenciendonos palpablemente de sus inmejorables condiciones, como edificio militar.

Acompañados de nuestro amigo y compañero Señor Mijares, recorrimos todas las dependencias admirando el perfecto estado de policía en que se encuentran y el orden que en todas ellas se advierte.

Las compañías son espaciosas, locales llenos de luz y de aire, perfectamente limpios, y en todos ellos tienen los oficiales un cuarto—de despacho cómodo y espacioso.

Los talleres de sastrería, zapatería, talabartería, armería, carpintería etc. respaldados por su buen orden, y por la perfección con que en ellos se confeccionan cuantos artículos son necesarios para la tropa.

También visitamos el almacén del cuerpo, verdadero modelo en su género; rodeado de armarios de cristales dentro de los cuales se ven en perfecto orden, todas las prendas del soldado, y á lo largo del local y en el centro están los armeros donde se colocan los fusiles de repuesto. Este local llamó grandemente nuestra atención y es digno de ser visitado.

Seguimos nuestra visita dando muestras sinceras de aprobación, cuando el teniente Mijares, nos llevó á la sala de armas que el cuerpo tiene establecida para oficiales y sargentos, y allí si que tuvimos que descubrirnos.

Un gran salon con ventanas al jardín, con bonitos armeros rodeado grandes columnas cuadradas, y en ellos armas de todas clases como floretes, sables, espadas francesas etc, fue lo primero que apareció á nuestra vista.

Después entrando en detalles, vimos al final de la sala, juegos de pesas y poleas de goma, y una habitación—tocador, donde los oficiales cambian su uniforme por la rosa chaquetilla de tirador, todo con mucho orden y limpieza.

Plácemes sin fin, merece el coronel señor Pintos por el establecimiento de tan notable sala de armas.

También visitamos la cocina de tropa, archivo del cuerpo, y otras dependencias cuya enumeración y

descripción sería asunto para muchas cuartillas.

En la misma cocina, pudimos probar el rancho de la tropa que es de lo mejor dentro de lo que para el soldado asigna el estado, y nos convencimos palpablemente de que son cuantos lo que creé la jento respecto á un cuartel visto por dentro.

El gran salon de actos, pintado al fresco, y adornado con lujo y magnificencia, fué merecedor á nuestros modestos aplausos, así como las oficinas del Regimiento y la imprenta en la que se tiran la orden y los impresos para el Cuerpo.

Descansamos de nuestra visita en el Cuarto de Banderas, pintado al oleo y en cuyo techo se vé la matrona de España, llevando en una mano nuestra bandera y en otra una corona de laurel, y allí pudimos admirar una vez mas, en pequeños detalles, la buena amistad, compañerismo; y satisfacción que existe en un Regimiento que como los otros de la guarnición es digno de figurar á la cabeza del Ejército.

Pues ya hemos dicho que esta guarnición rava á una altura considerable bajo todos conceptos.

Reciba el bizarro Coronel señor Pintos nuestra mas cumplida y sincera enhorabuena, y participen de ella los señores Jefes y Oficiales del distinguido Regt.º de Ceuta 1.

Ayuntamiento

SESION DEL DIA 26

El Ilustre Ayuntamiento celebró el día 26 del corriente su sesión ordinaria bajo la Presidencia del Alcalde por S. M. Don Juan Sanchez Garcia y con asistencia de los Concejales Sres. Orozco, Marco, Barba Corcoles, Sanchez Ledesma, Traverso, Muñoz y Noguero, acordándose una vez aprobada el acta, los particulares siguientes.

El Sr. Alcalde, presenta un expediente, en el cual manifiesta que siendo de necesidad para los penitenciosos trabajos de Contaduría un auxiliar temporero, proponia al Ayudante de escuela Don Bernardo Lopez y Lopez y para cubrir la plaza que este deja, á Don Emilio Jaudenes. Se aprueba.

Se dá lectura á un oficio que presenta el Juez Sr. Baró suplicando se nombre un perito para con el del Estado, poder hacer la tasación de los 63'90 m. del terreno del ex convento de la Trinidad á que se refirió la R. O. de 2 de Octubre último.

El Ayuntamiento nombra á D. Domingo Matres, y acuerda que se busquen antecedentes respecto á la venta del solar de referencia: cosa que se ignora por ser perteneciente estas cosas que hoy se suscitan, á Ayuntamientos anteriores.

Queda enterado el Cuerpo Capitular de la instancia que presenta el vecino Antonio Navas sobre el traslado de su establecimiento.

Así mismo de otra que presenta D. José Trujillo comerciante de esta ciudad, pidiendo se aplaze la matanza de cerdos, y el Ayuntamiento acuerda prolongar dicha matanza hasta el 15 de Junio.

Se le conceden mil pesetas de crédito para introducir géneros grabados con derechos de Arbitrios,

el comerciante Don Baruch Weelis á liquidar por deudas.

Se trae á la vista el expediente de derribo de las fincas ruinosas de las Sras de Hubert, acordando el Ayuntamiento despues de lijera discusión sostenida por el Concejal Sr. Huelves Temprado, que se abona la expropiación.

Se le concede al vecino Sr. Linares lo que solicita, respecto al arreglo de la finca en que habita; todo con arreglo á las Ordenanzas Municipales.

Se lee la instancia que presenta el médico Sr. Salas, proponiendo la finca de su propiedad en donde estuvo instalada la Cooperativa Militar, para casa Ayuntamiento. Que da sobre la niesa para su estudio.

Se examina el plano que presenta Don Angel Calcaño de la casa n.º 8 de la Calle Soberanía Nacional; quedando sobre el tapete para su resolución en la próxima sesión.

Se dan varias limosnas y se concede lactancia y medicina gratuita á los pobres que la solicitan.

Se alquila un almacén en la calle Lopez Pinto, para guardar los enseres del Ayuntamiento; y despues de acordar que las sesiones se celebren en lo sucesivo á las 7 de la tarde se levantó la sesión.

Nos alegra ver como se solucionan hoy los asuntos municipales. Todo dentro de la mas estricta justicia y en el mas perfecto orden.

La administración municipal de Ceuta de seguir como hasta hoy, será la base de la prosperidad de este pueblo, tan lleno de faltas, de bido á aquella desastrosa y desacertada forma de administrar que existió no hace mucho tiempo.

Sobre el plus

Hemos leído con gusto en nuestro querido colega «La Correspondencia Militar» el artículo que trata del plus de la guarnición de esta plaza y que firma nuestro querido amigo Jesus de Mijares.

Muy bien en la parte comparable entre Melilla y Ceuta.

Problema es ese, que debe seguir sobre el tapete á ver si se consigue algo, pues hoy en España es mas verdad que nunca el refrán de «Pobre portado saca mendrugo».

«A la verdad que no sabemos por qué razon, esta guarnición que está constantemente frente al enemigo y trabaja como la primera por no decir mas, ha de tenerse sin el goce de ese plus cosa que en Melilla disfrutan de él.

No somos militares, pero como todo lo que afecta á nuestra guarnición lo tomamos como cosa propia y nos duelen ciertas desigualdades que resultan injusticias, nos atrevemos á recomendar este asunto á nuestros colegas, para que se ocupen de él y den á la guarnición de Ceuta lo que desde hace tiempo de há tener.

Nueva industria

Hemos tenido el gusto de visitar la nueva fábrica de Hielo, Cerveza y Gaseosas; que se inaugura muy en breve en esta Ciudad, con todos los adelantos modernos.

Dicha importante industria propiedad de los acreditados comer-

clientes de esta Plaza, Don José Trujillo Zafra, y Don Salomón Hachuel, viene á dar una vez mas buen nombre á este comercio.

Muchos industriales decididos y activos como estos son los que hacen falta para aumentar el comercio y sacar á este pueblo de su lamentable y deficiente situación comercial haciendonos avanzar hacia el progreso para cumplir nuestra misión en este suelo africano.

Dirige los trabajos de instalación de las complicadas maquinarias, el entendido y practico ingeniero electricista, Don Antonio Rubio Arteaga el que en unión de los Sres. Hachuel y Trujillo, nos hicieron visitar los tres departamentos que ocupa dicha instalación, saliendo altamente reconocidos de la galantería desplegada con nosotros.

Deseamos mucha suerte en tan importante industria á los referidos propietarios, para que vean recompensados sus arriesgados trabajos y considerables desembolsos.

SATURNINO XIMENEZ

Desde hace varios dias se encuentra entre nosotros el ilustradísimo Africanista, y gran patriota Don Saturnino Ximenez.

Dicho Sr. que bien puede decirse es el mas conocedor de los asuntos marroquieses, tiene formado un juicio exactísimo á nuestra materia de ver, del problema de Marruecos y convendría que los que pueden hacerlo, esto es, nuestros gobiernos, leyeran en su misal y mucho, pero mucho ganaría España.

Saturnino Ximenez, es digno del aplauso de los buenos españoles, pues trabaja por amor á su Nación y trabaja con fé, con constancia, como se debe trabajar.

Sabida es la utilidad del Sindicato Español del Norte de Africa y los trabajos por dicho Sr. realizados.

En eso lo que nos hace falta, muchos Saturnino Ximenez en Marruecos.

Nuevo Contador

El martes tomó posesion de esta Contaduría Municipal el ilustradísimo funcionario Don Salvador Povea Garcia, hombre que goza entre los compañeros de carrera y entre todo el que lo conoce, de grandes prestigios, conocimientos y practica en los asuntos de su profesion.

Nosotros que conocemos de cerca á tan simpático amigo y que reconocemos cuanto se dice de él, le damos la enhorabuena por su nuevo cargo.

NOTICIAS.

Feria de Algeciras

Segun noticias que recibimos, existe gran animacion para la feria de Algeciras. Ya en los Hoteles, fondas y casas de huéspedes, habitan multitud de forasteros desde hace dias.

La feria de este año ha de ser la mejor de las demas, pues el comercio de Algeciras contribuye el mayor esplendor de la misma y el

programa de fiestas dá pruebas de ello.

Las corridas de toros han de resultar muy buenas pues, segun los aficionados que asistieron al apartado en Sevilla, las reses de Arriba, Villamarta y Cámara, son escojidas y tienen la edad cumplida. Ademas presentan excelente estampa.

De Ceuta, segun nuestras noticias, saldrá el vapor á las doce, con el fin de que los viajeros feriantes lleguen á tiempo para presenciar las corridas.

Partido Liberal

Ayer se recibieron cartas de los Sres. Montero Rios, Canalejas Marques de la Vega de Armijo, Lopez Dominguez y Villanueva aceptando las presidencias honoríficas de este Comité y dando algunas órdenes relacionadas con el partido en esta plaza.

Cambio

Heimos recibido al cambio, el nuevo periódico órgano del partido liberal democratico de la provincia, «El Regional» de Cadiz con quien establecemos el cambio que solicita.

Aclaración necesaria

Como el local donde se halla establecido el café cantante del callejon de San Francisco, es el mismo donde el acreditado médico de esta corte Don Emilio A. Garcia Sierra tuvo instalado su gimnasio nos escribe dicho Sr. á fin de que aclare la idea de que nada en absoluto tiene que ver en dicho café ni en los espectáculos que posteriormente al gimnasio se han organizado en dicho local cuyo arrendador es hoy Don Rosendo Almenara.

Queda complacido nuestro ilustrado amigo, aunque juzgamos innecesaria la rectificación pues precisamente hasta nosotros llegará á diario noticias de lo atareado que siempre está en desempeño de su profesion, ocupacion que le interesará todo el tiempo.

Un Artículo

A petición de su autor nuestro estimado amigo Don Lázaro Bernal, dejamos de publicar su artículo satírico titulado *Una Perchelerada* que teníamos en caja para su publicación.

Nuevo Doctor

El Miercoles llegó á esta plaza acompañado de su familia y procedente de Tarragona el inteligente y reputado especialista en cirugía partos y enfermedades propias de la mujer, nuestro particular amigo el Sr. Don Juan León Taboada, médico 1.º del Cuerpo de Sanidad Militar.

Dicho Sr segun nos comunica piensa abrir su oficina medica en breve tan pronto reciba los aparatos de cirujías y demás instrumental

de en profesion. Lo saludamos cordialmente á su apreciable familia y le deseamos logre sus aspiraciones.

Nuevo Procurador.

Damos la enhorabuena á nuestro querido amigo Don José Lafita por el brillante examen que ha hecho en Sevilla para obtener el título de Procurador de los Tribunales.

Reciba nuestra enhorabuena el Ilustrado Procurador inteligente é inspirado artista.

Cultos religiosos

El día 2 fiesta del Santísimo Corpus Christi, dará principio en la Iglesia de Nuestra Señora de África á cargo del virtuoso y activo Capellán Don Antonio Aranda, Canónigo de la Catedral, solemnemente dedicada al Santísimo Sacramento á las 6 y media de la mañana celebrándose todos los dias misa rezada.

MERCADO

Precios de la semana

		Ptas.	Cts.
Carne de Vaca del 1.º	Kilo	1	60
» 2.º	»	1	30
» Jabali	»	1	20
» Carnero	»	1	10
Carne Cerdo	»	2	00
Harina	»	0	70
Hatichuelas	»	0	70
Gatbanzos	»	0	80
Arroz	»	0	70
Patatas	»	0	25
Atúcar	»	0	70
Café	»	0	50
Tocino	»	2	00
Aceite	Litro	1	30
Petróleo	»	1	00
Vino tinto	»	0	70
Vino blanco	»	0	60
Conejos	Pieza	0	75
Gallinas	»	1	75
Pollos	»	1	50
Perdices	»	1	00
Carbon	Arroba	1	10
Huevos	Ciento	7	8 ptas

J. G. Vazquez

FOTOGRAFO
DUARTE N.º 5

En este elegante gabinete se hacen toda clase de trabajos como en las fotografías mas importantes de las grandes poblaciones de España y el Extranjero.

Retratos de tamaño natural; Retratos en porcelana seda y marfil.

Diapenturas cristal (novedad). Retratos de cuatro posturas diferentes de la misma persona y en la misma tarjeta.

Se garantiza lo inalterable de los trabajos aqui efectuados.

Ampliaciones reproducciones y reducciones.

Retratos á domicilio con aumento de precios.

Fotografías de edificios con aparatos magníficos constuidos expresamente para el objeto.

DUARTE N.º 5

LA PRIMERA RESTAURANT

DE José Trujillo

Un nuevo comedor amplio y perfectamente surtido, ofrece el dueño de tan acreditado establecimiento, á los forasteros que nos visitan frecuentemente y al público en general.

11, GÓMEZ PULIDO 11.

Giro económico Comercial

para todos los puntos de la Península sobre Ultramar y Extranjero

Manuel Delgado

- Rojo, 6. -

Horas de despacho de 11 á 14.

HERNIAS

deformidades de la espalda y pecho piernas torcidas, piés zambos,

varus, equino, &c. &c.

Procedimiento Americano por medio de los aparatos aluminio Patente, sistema completamente nuevo y desconocido hasta hoy en España.

El Director Propietario del Gabinete de Ortopedia moderna de Madrid, Fuencarral numero 29, avisa á sus clientes, que permanecerá en Ceuta, Fonda «Española» varios dias del mes de Febrero 1904 actual, con el fin de colocar los aparatos construidos para los de dicha localidad, concertados en su viaje anterior; así como para ultimar las formalidades de nuevos en cargos con las personas que lo han solicitado; y que por falta de tiempo se vieron privadas de hacerlo, en su primitivo viaje.

Por esta razón, ha resuelto no limitarse á cinco dias, prometiendo sin embargo hacerlos públicos oportunamente, por medio de circulares de la casa.

Después saldrá para Tetun, Tanger, Gibraltar y Canarias, en algunas de cuyas plazas está solicitado.

Consulta en Ceuta en la farmacia de D. Miguel Ortiz, los dias que oportunamente se señalarán á cuyo Sr. podrán recurrir para sodo nuestros clientes, por haber sido nombrado Representante de este Gabinete en dicha plaza.

PEINADORA MADRILEÑA

Se encuentra en esta plaza y presta sus servicios al público á domicilio haciendo peinados de verdadero gusto y elegancia; siendo su trabajo nuevamente variado.

Probad y os convenceréis.

48 MARINA 48

Se vende una estanteria y mostrador en buen uso. Cervantes, 1.

Imp de Garcia de la Torre

La Ultima Moda

publica en el número 846 (20 Marzo de 1934) 39 elegantes modelos de trajes y sombreros de primavera. Con las respectivas Ediciones se parte un Figurin acortado, un pliego de novela, una Hoja de labores femeninos, y un patrón cortado.—**PRECIOS:** cada número 1.ª 2.ª Edición, 25 céntimos.—Completa, 40.—Trimestre 1.ª ó 2.ª Edición, 3

ptas.—Completa, 5.—Velazque, 42, hotel, Madrid.—Se remiten gratis números de muestra.

Alrededor del Mundo

Se publica un día antes que los demás periódicos

ilustrados y trae todas las actualidades antes que nadie.—20 céntimos número.—2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

AVISO

En esta imprenta se hacen esquelas mortuorias de 10 á 30 pesetas el ciento. Se cubren los precios en todos los trabajos. Prontitud y esmero. 16—General Moreno—16.

ANUNCIOS

**LA UNION
EL FENIX ESPAÑOL**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
contra incendios y sobre la vida

Domicilio social: Madrid, Calle de Olozaga número 1 (Paseo de Recoletos.)

Oficinas de la Subdirección en esta provincia: Cádiz, calle Morga número 26.

GARANTIA

Capital social efectivos	Ptas. 42.000.000
Primas y reserva	» 44.028.645'68
Total	Ptas. 86.028.645'68

36 años de existencia

Seguros contra incendio

Esta gran compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros desde su fundación la suma de pesetas 66.631.740'93 siendo esta la demostración más evidente de su importancia y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contra toda clase de combinas; nos, 7 este elemento las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias, capitales de heridos, primas más reducidas que en cualquiera otra compañía.

Agentes de la Compañía en Ceuta, Sres. Blond Hermanos.


Cervecería Moderna.

28-SOBERANIA NACIONAL NÚM.-28
PRECIOS - Sin competencia
ESTEBAN VILLEGAS.

CONFITERIA Y PASTELERIA
DE
ANTONIO DE MAQUEDA

Especialidad en toda clase de encargos, para regalos, bodas y bautizos.
Gran surtido en jameles, salchichon y empujados.
44. Soberania Nacional 44

PURIFIQUE VD EL AIRE PAPEL DE ARMENIA
quemando el mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y para que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA**
Venta: Farmacia, Druggaria: 7, P. de Indiferencia 2, BARCELONA
S.º R. MAJOR: CERRAN Y S.º - BARCELONA
FRANCISCO FLORES.-Ciudad de Ceuta Dentista.- General Moreno 8 ON - CEUTA

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad recom. de la Real Academia de Medicina de Granada

CURAN inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de **INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO**
VÓMITOS Y DIARREAS DE LOS TÍSICOS, DE LOS VIEJOS, DE LOS NIÑOS,
CÓLERA, TIFUS, DISENTERÍA, VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS
CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO, PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS
REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL

Ningun remedio alcanzó de los médicos y del publico tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos, ninguno tan verdad como nuestros inalterables y maravillosos **SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO**
Cuidado con las falsificaciones é imitaciones porque no darán resultado
Como prueba de que no somos nosotros los que aseguran que los SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO dan tan excelentes resultados en las enfermedades que se indican arriba, á continuación iremos publicando certificados de eminentes profesores que lo confirmen

No exactitud y prontitud se afena y corta el CABELLO - GOMEZ PULIDO (REBELLIN)-22